CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 033/2.016

En la ciudad de San Lorenzo a los 07 dias del mes de Diciembre del año 2.016, se reunen, el Lic. Rafael Gaona - Asistente de la U.O.C. y el Lic. Víctor Martínez - Director de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para la **"Adquisición de Membrana Asfáltica"** de la Universidad Nacional de Asunción, según Llamado a Contratacion Directa ID Nº 320.434, constatando los siguientes datos:

Item	Unidad	Cant.	Descripción	Documentaciones Exigidas	M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel Aguayo			P Y C SERVICE de Pablo Alberto Armoa Arguello		
					SIPE Nº: 1432337			SIPE Nº: 1432341		
					Oferente 1			Oferente 2		
					TOTAL OFERTA	Si	No	TOTAL OFERTA	Si	No
1	Unidad	65	Membrana Asfáltica , según Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Formulario de oferta. Anexo D - Formulario Nº 1	249.500	X		280.000	X	
				Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Anexo D - Formulario Nº 2		X			X	
				Especificaciones Tecnicas. Anexo C.		X			X	
				Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		X			X	
				Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).		X			X	
				Certificado de Cumplimiento Tributario.		X			X	
				Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.		X			X	
				Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).		N	A		N	A
				Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).		N	A		N	A
				Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X			X	
				Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.		X			X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA					16.218.500			18.200.000		
Observaciones: NINGUNA										

Terminado el acto, siendo las 09:30hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Lic. Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Obs.: El Acta de Apertura dió inicio a las 09:15 hs. del día mencionado más arriba

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.